## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



## JUZGADO 28 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

veintiséis (26) de julio de dos mil veintidós (2022).

## **CONSTANCIA SECRETARIAL**

Se deja constancia que, por daños en la plataforma de la Rama Judicial, el estado No. 106 del 25 de julio de 2022, no pudo ser publicado en tiempo, así como tampoco fueron notificadas las providencias correspondientes al mismo día.

Por lo anterior y a fin de evitar inconvenientes, en la fecha se notifica el Estado 106, contentivo de las providencias del día 22 de julio, y por lo tanto los términos legales y judiciales concedidos, se contarán a partir del 27 de julio de los corrientes.

MARIA CAROLINA BERROCAL PORTO

Secretaria